



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS, 24 de noviembre de 2022

VISTO:

El EXPE-1633/2022 mediante el cual se solicita la protocolización de la propuesta de la conformación de la Comisión Asesora de la Secretaria de Extensión (CAEX) de la Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Mgtr. Luciana MELTO, Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas, elevó la propuesta de la conformación de la Comisión Asesora de la Secretaria de Extensión (CAEX) de la Facultad, según propuestas recibidas de representantes docentes de los Departamentos de Educación y Formación Docente, de Comunicación, de Artes, del Centro de Prácticas Pedagógicas y Socio comunitarias y del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 16 de noviembre del año 2022, trató el expediente y resolvió por unanimidad aprobar el listado de docentes y alumnos propuestos para formar parte de la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas (Período 2022-2025).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la conformación de la Comisión Asesora de la Secretaria de Extensión (CAEX) de la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del día 16 de noviembre del año 2022 y hasta el término de la presente gestión, a los miembros que se detallan a continuación:

Coordinadora General: Mgtr. Luciana María MELTO, DU 25930483

Departamento de Educación y Formación Docente:

Titular: Pedro Osvaldo M. COCCO, DU 33398390

Suplente: Noelia GÓMEZ, DU 31083094

Departamento de Comunicación:

Titular: Leticia FORGIA, DU 34710914

Suplente: Gabriela Claudia GIMENEZ, DU 22067020

Departamento de Artes:

Titular: Ezequiel LAINA, DU 27076278

Suplente: Ana Cecilia BRITOS DELUIGGI, DU 39092391

Centro de Prácticas Pedagógicas y Socio comunitarias:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Facultad de Ciencias Humanas

Titular: María Leticia VANNUCCI, DU 29232143
Suplente: Paola Susana FIGUEROA, DU 24990507
Centro de Estudiantes Facultad de Ciencias Humanas:
Titular: Sofía REINOSO, DU 43490453
Suplente: Gabriel José BIRMAN, DU 41773602

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

FGR

LMM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria de Extensión- Mgtr. MELTO, Luciana María

Hoja de firmas